

GUÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE DATOS EN EL CATALOGO NACIONAL DE INUNDACIONES HISTÓRICAS (CNIH)

V4. NOVIEMBRE 2025



Índice

1	Introducción.....	1
2	Objetivos y ámbito	3
3	Consideraciones generales	4
4	Definición de un evento significativo.....	5
5	Nomenclatura del evento	6
6	Información necesaria.....	7
7	Delimitación de la zona inundada	8
8	Modelo de datos	9
8.1	Estructura	9
8.2	Tipos de campos	9
8.3	Tablas y formularios.....	9
8.4	Consideraciones y cuestiones técnicas	11
8.5	Uso de la guía	11
9	Tablas principales	13
9.1	CNIH_EVENTO	13
9.2	CNIH_EVENTO_ARPSI	18
9.2.1	CNIH_EVENTO_MASAAS	20
9.2.2	CNIH_PRECIPITACION_MAX	21
9.2.3	CNIH_CAUDAL_PUNTA	23
9.2.4	CNIH_CALADO_SIGNIFICATIVO	26
9.3	CNIH_DAÑO_ECONOMICO_EVENTO.....	28
9.4	CNIH_DAÑO_CULTURAL_EVENTO.....	30
9.5	CNIH_DAÑO_AMBIENTAL_EVENTO	32
9.6	CNIH_DAÑO_PERSONA_MUNICIPIO	35
9.7	CNIH_DAÑO_ECONOMICO_MUNICIPIO	37

Abreviaturas

<i>AEMET</i>	<i>Agencia Estatal de Meteorología</i>
<i>ARPSI</i>	<i>Área de riesgo potencial significativo de inundación</i>
<i>BOE</i>	<i>Boletín Oficial del Estado</i>
<i>CCAA</i>	<i>Comunidades Autónomas</i>
<i>CCS</i>	<i>Consortio de Compensación de Seguros</i>
<i>CNIH</i>	<i>Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas</i>
<i>CTEI</i>	<i>Comisión Técnica de Emergencias por Inundaciones</i>
<i>DANA</i>	<i>Depresión aislada en niveles altos</i>
<i>DGA</i>	<i>Dirección General del Agua</i>
<i>DGCM</i>	<i>Dirección General de la Costa y del Mar</i>
<i>DGPCYE</i>	<i>Dirección General de Protección Civil y Emergencias</i>
<i>DI</i>	<i>Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, de 23 de octubre de 2007, relativa a la Evaluación y la gestión de los riesgos de inundación</i>
<i>DMA</i>	<i>Directiva Marco del Agua (directiva 2000/60/CE)</i>
<i>DPH</i>	<i>Dominio público hidráulico</i>
<i>EPRI</i>	<i>Evaluación Preliminar de Riesgo de Inundación</i>
<i>MAPRI</i>	<i>Mapas de peligrosidad y riesgo de inundación</i>
<i>OC</i>	<i>Organismo de cuenca</i>
<i>OCCC</i>	<i>Organismos de cuenca</i>
<i>PGRI</i>	<i>Plan de gestión del riesgo de inundación</i>
<i>PC</i>	<i>Protección Civil</i>
<i>RD</i>	<i>Real Decreto</i>
<i>RDI</i>	<i>Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación</i>
<i>TM</i>	<i>Término municipal</i>
<i>TTMM</i>	<i>Términos Municipales</i>

1 Introducción

El Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH) tiene su origen en los trabajos realizados entre 1983 y 1988 por la Comisión Técnica de Emergencias por Inundaciones (CTEI) con el objeto de "*estudiar las medidas correctivas y preventivas que deben acometerse por el Gobierno en las zonas habitualmente castigadas por las inundaciones con el propósito de evitar o disminuir sus efectos*". Estos trabajos concluyeron con un elevado número de estudios e informes que resultaron decisivos para fundamentar los primeros planes generales de defensa contra avenidas desarrollados por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas y sirvieron de base a los primeros planes de protección civil ante el riesgo de inundaciones elaborados por delegaciones del Gobierno y gobiernos civiles.

La legislación desarrollada a partir de 1983 ha exigido progresivamente unos análisis de la peligrosidad y los riesgos que pueden ocasionar los fenómenos de inundación que requieren la delimitación de zonas inundables para diferentes períodos de retorno y su posterior jerarquización en función del riesgo existente. Es la información de partida para la gestión del riesgo ocasionado por las inundaciones, en todas sus fases.

Como normativa base aprobada posteriormente a 1983 cabe destacar, por una parte, la Ley de Aguas y sus normas de desarrollo y, por otra, la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de Inundaciones aprobado por el Gobierno en diciembre de 1994. Entre la legislación más recientemente aprobada destaca:

- Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.
- Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación.
- Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación.
- Plan Estatal de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones (BOE 1 de septiembre de 2011).
- Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

Uno de los primeros trabajos realizados fue el Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH) en 1983, actualizado en 2014. Si bien este catálogo ha servido de punto inicial en los trabajos relacionados con la inundabilidad de un territorio, desde la aprobación de la Directiva de Inundaciones y su trasposición a la legislación española se ha evidenciado la necesidad de su actualización continua para la elaboración de la evaluación preliminar del riesgo de cada demarcación hidrográfica, así como la del plan de gestión del riesgo de inundación y sus informes de seguimiento. Como documentación relacionada el CNIH se destaca la "Guía Metodológica para la elaboración del Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas" de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior, 1997.

Así pues, dentro del proceso cíclico de evaluación preliminar del riesgo de inundación, se analizan y recopilan todos los datos históricos de inundaciones y se envían a la Comisión Europea a través de la Dirección General del Agua del MITECO, por lo que, en estos momentos, este CNIH se mantiene por el MITECO con el impulso y coordinación de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior.

En este sentido, destaca el artículo 9 de la Ley 17/2015, de 9 de Julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, crea la Red Nacional de Información sobre Protección Civil (RENAIN) con el fin de contribuir a la anticipación de los riesgos y de facilitar una respuesta eficaz ante cualquier situación que lo precise, sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas. Esta Red permitirá al Sistema Nacional de Protección Civil:

- La recogida, el almacenamiento y el acceso ágil a información sobre los riesgos de emergencia conocidos, así como sobre las medidas de protección y los recursos disponibles para ello.
- Asegurar el intercambio de información en todas las actuaciones de este título.

La Red contendrá, entre otros aspectos, los catálogos oficiales de actividades que puedan originar una emergencia de protección civil, o el Registro Nacional de Datos sobre Emergencias y Catástrofes, que incluirá información sobre las que se produzcan, las consecuencias y pérdidas ocasionadas, así como sobre los medios y procedimientos utilizados para paliarlas.

Conforme a lo establecido en los PGRI, este documento da respuesta por lo tanto a la implantación efectiva de la RENAIN en materia de inundaciones.

2 Objetivos y ámbito

La finalidad de este trabajo es la actualización continua del CNIH como herramienta para los distintos documentos y mapas que requieren la legislación actual, así como para la ayuda en la gestión del riesgo tanto para la ciudadanía y como para las administraciones públicas. El CNIH se almacena en una base de datos alfanumérica en la actualidad, aunque está previsto delimitar la zona inundada de cada evento significativo, por lo que será necesario migrar a otro tipo de soporte.

El objetivo de la base de datos del CNIH es servir de registro histórico de las inundaciones significativas de origen fluvial acaecidas en el pasado y, a su vez, servir de herramienta para realizar el reporting a la CE de los eventos de inundación que son parte de la información de la EPRI.

El objetivo de este documento es servir de guía para rellenar paso a paso la base de datos que soporta el CNIH.

El ámbito se extiende a todas las demarcaciones hidrográficas y para su actualización será necesaria la colaboración de los organismos de cuenca, las autoridades de Protección Civil, el Consorcio de Compensación de Seguros y otras administraciones y organismos implicados.

3 Consideraciones generales

A continuación, se describen una serie de consideraciones y conceptos generales necesarios para cumplimentar correctamente la base de datos:

Las autoridades de Protección Civil establecerán los criterios de que eventos son significativos y, por tanto, deben incluirse en la base de datos.

En un episodio concreto, la AEMET es la responsable de proponer una primera denominación, que será consensuada con las autoridades de protección civil, o en su defecto, lo hará el organismo de cuenca. Toda la información de redes sociales oficiales deberá utilizar este nombre ya desde el principio del evento.

La duración del evento se refiere a la duración de la situación hidrológica desfavorable que ha producido la inundación, no a la duración de la fase de recuperación tras la misma. La duración mínima será de 1 día. Serán los OOCC quienes fijen finalmente tanto la fecha de inicio como la duración del evento en el ámbito de su demarcación hidrográfica, de común acuerdo con las autoridades de protección civil.

El organismo de cuenca es el responsable de dar de alta los eventos en la base de datos. A partir de ese momento, el resto de administraciones irán completando la información disponible.

El organismo de cuenca es el responsable de delimitar, en la medida de lo posible, la zona inundada asociada al evento, con el apoyo del resto de administraciones y, en especial, de la Dirección General del Agua.

Estas consideraciones están encaminadas a definir criterios homogéneos para todas las cuencas, lo que permitirá analizar comparativamente distintos ámbitos del territorio. Para cada episodio significativo, la AEMET, las autoridades de protección civil nacional o la de las comunidades autónomas, así como los organismos de cuenca y el Consorcio de Compensación de Seguros recabarán los datos de los cauces y los daños en las provincias o términos municipales que se hayan visto afectadas. Una vez recopilados los datos sobre la caracterización del episodio, sobre las consecuencias y la gestión de la emergencia, será necesario redactar una serie de informes específicos, que a futuro también serán parte de la información recogida y almacenada de cada episodio.

4 Definición de un evento significativo

La calificación de un episodio como significativo será llevada a cabo por los órganos de protección civil que corresponda, siguiendo los criterios definidos más adelante. Así, un mismo episodio podrá declararse significativo en una o varias comunidades autónomas o en varias provincias dentro de una o varias comunidades autónomas y en caso de duda será la Dirección General de Protección Civil y Emergencias la que determine la valoración final del episodio.

- Se considerará EPISODIO SIGNIFICATIVO aquél en el que se cumpla alguna de las siguientes circunstancias.
- Declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (art 23. Ley 17/2015, del Sistema Nacional de Protección Civil).
- Declaración de al menos la “situación 2” de la fase de emergencia de un Plan de emergencia de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones.
- Episodio de inundación, en el que, no coincidiendo ninguna de las circunstancias anteriores, se tiene constancia de alguna de las situaciones siguientes:
 - a. Se han producido daños significativos, alterando sustancialmente las condiciones de vida del área afectada, entendiéndose como daño significativo cuando se hayan producido víctimas mortales, heridos de gravedad y/o una pérdida económica total de los daños directos¹ registrados, superior al millón de euros². Para ello se tendrá en cuenta el coste de la reparación o reposición de bienes de particulares, infraestructuras, servicios públicos básicos, gastos de emergencia, etc.
 - b. Inundaciones recurrentes. Entendiendo como tal aquellas inundaciones que se repiten periódicamente con características muy similares o iguales produciendo en cada ocasión daños importantes en servicios básicos, infraestructuras, vías de comunicación, etc.

Puesto que el reporting a la Comisión Europea se debe realizar por demarcación hidrográfica, en la base de datos se rellenará un episodio de inundación por demarcación hidrográfica. Es decir, si un episodio ha afectado a varias demarcaciones, la base de datos recogerá tantos registros como cuencas se hayan visto afectadas.

¹ A efectos de la presente definición se entenderá por daños directos los que se producen en el momento del desastre o a las pocas horas; incluyen todos aquellos bienes o activos dañados o destruidos por el impacto.

² Valor de 2024, que deberá ir revisándose en paralelo al incremento del coste de la vida.

5 Nomenclatura del evento

Se propone el siguiente sistema de nombramiento para los episodios de inundación significativos:

1. Si AEMET (o alguno de los servicios meteorológicos del Grupo Suroeste) nombra la borrasca siguiendo los criterios establecidos para nombrar **borrascas de gran impacto**, el episodio se nombrará igual que la borrasca de gran impacto en todas las demarcaciones hidrográficas. Por ejemplo, [#InundacionesBorrascaAitor](#).
 - b. Si se produjera una sucesión de borrascas sin solución de continuidad a efectos de impacto en zonas inundables, se usaría la denominación tren de borrascas seguido del mes de comienzo, por ejemplo, *#InundacionesTrenBorrascasMarzo25*
2. Si se trata de un episodio provocado por una **DANA** nombrada por AEMET, el episodio se nombrará igual que la DANA de gran impacto, *#InundacionesDANABenjamin*, en todas las demarcaciones hidrográficas.
3. Si no se trata de una borrasca de gran impacto ni una DANA de gran impacto, pero el evento ha producido daños significativos, el episodio se nombrará siguiendo una de las dos alternativas siguientes:
 - a. *Inundaciones+río+mes+año*, por ejemplo, *#InundacionesTormesEne24*
 - b. *Inundaciones+nombre localidad/nombre comarca +mes+año*, por ejemplo, *#InundacionesZaragozaJulio23* o *#InundacionesPirineosSep24*

En todo caso, y especialmente en el tercer supuesto, sería recomendable hacer un seguimiento en redes sociales para identificar nombres circulantes que ya se hayan hecho virales.

6 Información necesaria

Para cumplimentar los datos asociados a un evento de inundación significativo se requiere de la siguiente información:

- Información general del evento.
- Geográfica: demarcación hidrográfica, ARPSI y masas de agua.
- Origen, mecanismos y tipo de evento.
- Pluviometría e hidrología del evento.
- Niveles de aviso y alertas del evento.
- Daños causados por el evento:
 - a. Cultural.
 - b. Ambiental.
 - c. Personal.
 - d. Económicos.

La información ha de ser proporcionada por:

- Organismos de cuenca.
- AEMET.
- Protección Civil nacional y autonómica.
- Consorcio de Compensación de Seguros y ENESA.

7 Delimitación de la zona inundada

Será necesario delimitar la zona inundada, aunque sea de forma aproximada. Para ello se puede emplear la información disponible como fotografías aéreas del evento, delimitación de Copernicus, georreferenciación de las indemnizaciones del CCS, georreferenciación de las llamadas recibidas en el 112 de Protección Civil, datos recogidos en campo, etc.

Si se desconoce el ámbito concreto, se propone asimilar el área inundada al área afectada, delimitándose a partir de los datos de las indemnizaciones realizadas por el CCS a nivel municipal. Como el evento se recoge a nivel de demarcación hidrográfica, será necesario recortar la zona resultante por el ámbito de la demarcación.

Por último, la responsabilidad de esta delimitación es de los organismos de cuenca, con el soporte y apoyo de todas las administraciones, y en especial, de la Dirección General del Agua.

En esta guía **no se incluye la información espacial** del reporting de la EPRI de tercer ciclo (elaboración de shapefiles y sus metadatos), que es objeto de una guía específica.

8 Modelo de datos

8.1 Estructura

Tablas

En la base de datos se incluyen 2 tipos de tablas:

- Tablas principales, en las que se almacenan los datos asociados al evento en cuanto a características, daños, ámbito, etc.
- Tablas auxiliares, en la que se almacena información general que permite agilizar el relleno de los formularios, realizar consultas e informes.

Estas tablas, los campos mediante los que se relacionan y las características de estas relaciones forman el llamado “modelo de datos”.

Relaciones entre tablas

Todas las tablas principales están relacionadas por el campo “CE_COD_EVENTO” que articula el modelo de datos.

Todas las tablas disponen de un campo ID que ayuda a las relaciones secundarias.

8.2 Tipos de campos

Existen tres tipos de campos en la base de datos, según la obligatoriedad de información a reportar:

- Obligatorio: Es necesario proporcionar información.
- Condicional: Según los contenidos o las respuestas en algunos campos de las tablas, puede requerirse o no información.
- Opcional: Son elementos que proporcionan información adicional. Si no se indica nada es opcional por defecto.

Existen campos que se rellenan a partir de varias opciones que se encuentran en listas de enumeración o listas controladas, estas listas en la base de datos se visualizan como un desplegable. Así mismo, hay otros campos en los que aportar textos aclaratorios y justificaciones para, por ejemplo, argumentar las respuestas dadas en otros campos o para introducir información relevante que no está sistematizada en los campos que se presentan en la base de datos.

8.3 Tablas y formularios

Los formularios permiten la introducción de datos de una forma sencilla, aunque estos se puedan rellenar directamente en las tablas pertinentes.

En esta base de datos la información se organiza por evento, existiendo un formulario general (Formulario_Eventos) para el completado de la tabla CNIH_EVENTO. Esta tabla contiene la información general y las características principales de los eventos. Adicionalmente, para

completar las características generales de cada episodio, es necesario rellenar las siguientes tablas a partir de subformularios a los que se accede desde este primer formulario general:

- CNIH_EVENTO_ARPSI, en el que se indican las ARPSI afectadas por el evento.
- CNIH_EVENTO_MASAAS, en el que, simplemente, se indican las masas de agua superficiales incluidas en el ámbito afectado por el evento. No se trata de incluir aquí las masas de agua que hayan podido sufrir un daño ambiental por el evento, ya que estas se introducen en el formulario de daño ambiental.
- CNIH_PRECIPITACION_MAX, en el que se incluye la información sobre la precipitación, como las precipitaciones máximas registradas, tiempo en el que se acumulan, ubicación (pluviómetro, lluvia areal), intensidades, periodo de retorno, etc.
- CNIH_CAUDAL_PUNTA, en el que se introducen datos de caudales registrados en estaciones de aforo o datos estimados.
- CNIH_CALADO_SIGNIFICATIVO, donde se rellenan los datos de calados en estaciones de aforo o bien en secciones concretas como puentes, marcas de agua en edificaciones, etc.

El resto de tablas principales recogen la información de daños. Cada tabla cuenta con un formulario para la introducción de datos. En estas tablas se recoge el valor de los daños, así como las valoraciones cualitativas del tipo y nivel de daños según la Guía para el reporting de la EPRI. Dichas tablas a su vez organizan los datos según el origen de los mismos (Protección Civil, organismo de cuenca y Consorcio de Compensación de Seguros, ENESA) y según su ámbito (general de todo el ámbito afectado por el evento o ámbito municipal) son:

- CNIH_DAÑO_ECONÓMICO_EVENTO.
- CNIH_DAÑO_CULTURAL_EVENTO.
- CNIH_DAÑO_AMBIENTAL_EVENTO.
- CNIH_DAÑO_PERSONA_MUNICIPIO.
- CNIH_DAÑO_ECONÓMICO_MUNICIPIO.

Los formularios están asociados a las tablas y facilitan el completado de dichas tablas, mediante las tablas auxiliares, que se elaboran previamente. De forma excepcional desde un formulario se rellena más de una tabla, como es el caso del formulario asociado a daños ambientales o en el caso del formulario principal donde se llama a una serie de subformularios para la introducción de datos en distintas tablas.

Para navegar en los distintos formularios, al pie de los mismos, a la izquierda siempre aparecerá una serie de **Menús** que facilitan el cambio de formulario. Como todos los formularios dependen del código del evento en la demarcación, este tiene que estar codificado e introducido para poder rellenar los subformularios.

Como ejemplo, el menú al pie del formulario de principal. El color depende del origen de datos (azul: organismo de agua, naranja: Protección Civil y rojo: Consorcio de Compensación de Seguros).



A la derecha, al pie aparecen otra serie de botones para dar de alta, baja, ir a otros eventos dados de alta, salir de la base de datos, etc. La siguiente imagen muestra el menú del formulario inicial.



IMPORTANTE: si se pulsa “Eliminar evento” se borran todos los datos asociados al evento de todas las tablas.

8.4 Consideraciones y cuestiones técnicas

Para la introducción de la información será necesario tener en cuenta:

- El idioma en el que se rellenará la base de datos será el español.
- Cuando se estén introduciendo los datos en la base de datos se recomienda tener todas las tablas cerradas, excepto la que se esté utilizando, para asegurar que los datos se graban correctamente. Si no se cierran y se van dejando abiertas puede que no se actualicen los datos que se han ido introduciendo en las demás tablas.
- Los datos se pueden introducir a partir de los formularios/subformularios o directamente en las tablas correspondientes. Cada una de las tablas principales dispone de un formulario asociado.
- Es importante **introducir los datos en todos los campos que sean obligatorios**. También se debe prestar especial atención a los campos condicionales que se deberán rellenar dependiendo de la información proporcionada en otros campos. De esta manera, se evita que haya errores en la validación al introducir los datos, al menos, en todos los campos que se requieren.
- Los **campos tipo Autonumérico se completan automáticamente** en la base de datos, no es necesario introducir datos.
- Cuando el nombre del evento y el código de evento en la demarcación se rellena en las tablas, se ha de prestar atención para que no contenga erratas.
- Los códigos de la demarcación hidrográfica, de las ARPSI y de las masas de agua han de corresponderse con los códigos europeos oficiales.
- Se ha de emplear la **coma como signo separador de los decimales**.

8.5 Uso de la guía

Para facilitar la introducción de los datos se han considerado los siguientes puntos:

1. Todas **las tablas de esta guía están dispuestas en el orden en el que hay que introducir los datos** en la base de datos. Es decir, simplemente hay que seguir en orden esta guía e ir rellenando los campos de cada tabla.
2. Los nombres de los subapartados (ejemplo: 9.1 - CNIH_EVENTO) son los nombres de las tablas de la base de datos.
3. Para cada tabla de la base de datos, se proporciona:
 - Un resumen de la información general requerida en la tabla. Es importante leerlo ya que puede proporcionar información adicional sobre los datos que deben ser introducidos.
 - Una tabla con:
 - Nombre del campo.
 - Tipo de campo.
 - Descripción del campo. Incluye:
 - a) Tipo de campo: obligatorio, condicional u opcional.
 - b) Información que se requiere en cada campo.
 - c) Si es el caso, listas de enumeración (solo en algunos casos).
 - d) Se dispondrán ejemplos prácticos de la información que se debe introducir.
 - Imágenes a modo de ejemplo de la base de datos con información introducida del evento DANA_2019 en la Demarcación Hidrográfica del Segura y otros datos que no tienen por qué ajustarse a la realidad.
 - Recomendaciones para cumplimentar los datos: a través de la tabla o a través del formulario.

9 Tablas principales

9.1 CNIH_EVENTO

Esta tabla contiene la información principal del evento de la demarcación. **El nombre del evento y código que se le asigna en la demarcación se debe cumplimentar en primer lugar.** Se recomienda rellenar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan estos datos al resto de las tablas/formularios.

El evento puede abarcar más de una demarcación. Su denominación (nombre) se realiza siguiendo los criterios establecidos en el *apartado 5*. Ejemplo: #DANAsep19.

El código del evento, "CE_COD_EVENTO", se genera mediante la concatenación de los campos del código de la demarcación ("CE_COD_DEMARCACION", Ej. ES070) y de la fecha de inicio del evento ("CE_INICIO", Ej. 11/09/2019). Este código es único por demarcación.

Para el ejemplo de la DANA de 2019 en la demarcación del Segura el código de evento en la demarcación (CE_COD_EVENTO) se corresponde con *ES070_20190911*. En el formulario este campo se rellena de forma automática al cumplimentar los otros dos campos (demarcación y fecha de inicio del evento). Son los 2 primeros campos que hay que rellenar tras el nombre del evento.

Luego, en esta tabla cada registro está asociado a un evento dentro de una demarcación concreta.

Esta tabla se relaciona con el resto de las tablas principales por el campo "CE_COD_EVENTO" en el que se almacena el código del evento en la demarcación. Una vez generado el código del evento a nivel de demarcación, ya se podrá cumplimentar el resto de las tablas o subformularios.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_COD_EVENTO	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación: código único por evento. Se nombra concatenando dos campos: "CE_COD_DEMARCACION" y "CE_INICIO". Ejemplo: "ES070_20190911" <i>Rellenando por formulario el código se genera de forma automática, introduciendo en primer lugar la demarcación y la fecha del inicio del evento.</i>
CE_COD_EVENTO_1	Calculado	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Coincidente con el campo "CE_COD_EVENTO". Campo requerido para el funcionamiento de la base de datos. Dato calculado a partir de los campos: "CE_COD_DEMARCACION" y "CE_INICIO". Ejemplo: "ES070_20190911"

Nombre	Tipo	Descripción
		<i>Rellenando por formulario el código se genera de forma automática, introduciendo en primer lugar la demarcación y la fecha del inicio del evento.</i>
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ver apartado 5. Ejemplo: “#DANAsep19”
CE_COD_DEMARCACION	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de la demarcación. Código único de la UE para la unidad de gestión (demarcación). Se requiere para asignar el código del evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070” <i>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</i>
CE_INICIO	Fecha/Hora	OBLIGATORIO. Fecha de inicio del evento en formato Día/mes/año. Dato validado por el OC. Ver apartado 3. Ejemplo: “11/09/2019”
CE_DURACION	Texto corto	Duración de la inundación (días). Dato validado por el OC. Ver apartado 3. Ejemplo: “6”
CE_ORIGEN	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Para cada evento de inundación, identifique la fuente de inundación. Proporcione información sobre los tipos de inundación específicos a los que se aplica el Artículo 4 (se pueden seleccionar una o más opciones). <ul style="list-style-type: none"> • A11 - Fluvial: Inundación de terreno por aguas que provienen de un sistema de drenaje natural, incluidos los canales de drenaje naturales o modificados. Esta fuente podría incluir inundaciones de ríos, arroyos, canales de drenaje, torrentes de montañas y cursos de agua efímeros, lagos e inundaciones derivadas de la fusión de la nieve. • A12 - Pluvial: Inundación de terreno directamente por el agua de lluvia que cae sobre la tierra o fluye sobre ella. Esta fuente podría incluir las aguas pluviales urbanas, el flujo terrestre rural o exceso de agua, o las inundaciones terrestres provocadas por el deshielo. • A13 - Agua subterránea: Inundación de terreno por aguas subterráneas que se elevan por encima de la superficie. Esta fuente podría incluir el aumento de las aguas subterráneas y el flujo subterráneo de las aguas superficiales elevadas. • A14 - Marina: Inundación de terreno por el agua del mar, estuarios o lagos costeros. Esta fuente podría incluir inundaciones por elevación del nivel del mar (por ejemplo, niveles extremos de mareas y/o marejadas ciclónicas) o surgir de la acción de las olas o los tsunamis costeros. • A15 - Infraestructura artificial: Inundación de terreno por el agua procedente de una infraestructura artificial de defensa o por fallo de dicha infraestructura. Esta fuente podría incluir inundaciones derivadas de sistemas de alcantarillado (incluyendo aguas pluviales,

Nombre	Tipo	Descripción
		<p>alcantarillado combinado y desagüe), sistemas de suministro de agua y tratamiento de aguas residuales, canales de navegación artificial y represamientos (por ejemplo, presas y embalses).</p> <ul style="list-style-type: none"> • A16 - Otro: Las inundaciones de terreno por agua debido a otras fuentes, pueden incluir otros tsunamis. • A17 - No hay datos disponibles sobre la fuente de inundación. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CE_MECANISMO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo.</p> <p>Para cada evento de inundación, indique el mecanismo de inundación (se pueden seleccionar una o más opciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • A21 - Exceso natural: Inundación de terreno por aguas que exceden la capacidad del canal o el nivel de tierras adyacentes. • A22 – Exceso por superación de defensa: inundación de terreno debido a las inundaciones que superan a las defensas contra inundaciones. • A23 - Fallo de defensa: Inundación de terreno debido al fallo de defensas o infraestructura natural o artificial. Este mecanismo de inundación podría incluir la ruptura o el colapso de una estructura de defensa o retención contra inundaciones, o al fallo en la operación de equipos de bombeo o compuertas. • A24 - Bloqueo: Inundación de terreno debido a un bloqueo natural o artificial o restricción de un canal o sistema de transporte. Este mecanismo de inundación podría incluir el bloqueo de los sistemas de alcantarillado, el efecto de estructuras que constriñen el flujo como puentes o alcantarillas, o los atascos de hielo o deslizamientos de tierra. • A25 - Otro: Inundación de terreno por agua debido a otros mecanismos, por ejemplo, inundaciones debidas a la configuración del viento. • A26 - No hay datos disponibles sobre el mecanismo de inundación. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CE_TIPO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo.</p> <p>Para cada evento de inundación, defina las características relevantes de la inundación (se pueden seleccionar una o más opciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • A31 - Inundación repentina (flash flood): una inundación que sube y baja con bastante rapidez y con poca o ninguna advertencia previa, generalmente como resultado de lluvias intensas en un área relativamente pequeña. • A32 - Inundación por fusión nival: Inundaciones debidas al rápido derretimiento de la nieve,

Nombre	Tipo	Descripción
		<p>posiblemente en combinación con la lluvia o el bloqueo debido a los atascos de hielo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A33 - Otro inicio rápido: una inundación que se desarrolla rápidamente, diferente de una inundación repentina. • A34 - Inundación media: Inundación que se produce a un ritmo más lento que una inundación repentina. • A35 - Inundación de inicio lento: una inundación que tarda más tiempo en desarrollarse. • A36 - Flujo hiperconcentrado: una inundación que transporta un alto grado de material sólido. • A37 - Flujo de alta velocidad: una inundación donde las aguas fluyen a una velocidad alta. • A38 - Inundación profunda: una inundación donde las aguas alcanzan gran profundidad. • A39 - Otras características, o ninguna característica especial. • A40 - No hay datos disponibles sobre las características de inundación. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CE_PRECIPITACION	Texto corto	Precipitación media total en la zona afectada por el evento. Esta precipitación la facilita la AEMET por demarcación, luego se vincula con CE_COD_EVENTO
CE_VOLUMEN	Texto corto	Volumen de precipitación acumulado total en la zona afectada por el evento (hm ³). Este volumen lo facilita la AEMET por demarcación, luego se vincula con CE_COD_EVENTO
CE_FRECUENCIA	Texto corto	Periodo de retorno o probabilidad de excedencia. Frecuencia asociada al evento hidrológico por demarcación, luego se vincula con CE_COD_EVENTO
CE_AREA_KM2	Número	Área de la zona afectada en km ² . Se obtiene de la superficie delimitada por el organismo de cuenca. Ver apartado 7.
CE_DESCRIPCION	Texto largo	<p>OBLIGATORIO. Descripción del evento.</p> <p>Se recomienda resumir brevemente e incluir datos específicos que no se incluyen en el resto de los campos: registros récord en lluvia acumulada e intensidad, activación de Planes de Emergencia de presas, Q vertido por presas, daños ambientales, rotura de infraestructuras. El texto redactado debería servir para los informes de seguimiento.</p>
CE_ALERTA_PC	Texto corto	<p>Para cada evento de inundación en la demarcación, el nivel máximo de alerta declarado por Protección Civil.</p> <p>En caso de que el evento afecta a más de una Comunidad Autónoma dentro de la demarcación, seleccionar el pésimo de las ellas.</p> <p>Seleccionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 0. • Nivel 1. • Nivel 2. • Nivel 3. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>

Guía para la introducción de datos en el Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH)

Nombre	Tipo	Descripción
CE_AVISO_AEMET	Texto corto	Para cada evento de inundación en la demarcación, el nivel máximo de avisos declarado por la AEMET en esa demarcación. Seleccionar: <ul style="list-style-type: none"> Amarillo - Tormentas fuertes. Naranja - Tormentas muy fuertes. Rojo - Tormentas muy fuertes que por sus características excepcionales puedan tener un alto impacto. En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.
CE_REAL_DECRETO	Texto corto	CONDICIONAL. El campo es obligatorio en el caso de existir declaración de zona afectada gravemente por emergencias de Protección Civil. Real Decreto (puede haber varios).

Formulario: Formulario_Eventos

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Este formulario llama a 5 subformularios:

Formulario_Arpsis

Formulario_Masas

Formulario_Precipitaciones

Códigos ARPSI afectada [Agregar ARPSI](#)

Codigos MASA [Agregar Masa](#)

Precipitaciones máximas [Agregar Precipitación](#)

Formulario_Caudales



Formulario_Calados



Cada uno de estos 5 subformularios rellena una tabla específica que se describe en los puntos siguientes.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra un ejemplo introducido en la tabla.

ID_COD_EVENTO	CE_COD_EVENTO	CE_COD_EVENTO_1	CE_NOMBRE_EVENTO	CE_COD_DEMARCACION	CE_INICIO	CE_DURACION	CE_ORIGEN		
9	ES070	20190911	ES070	20190911	#DANAsep19	ES070	11/09/2019	6	A11 - Fluvial

CE_MECANISMO	CE_TIPO	CE_PRECIPIT	CE_VOLUMEN	CE_FRECUE	CE_AREA_M	CE_DESCRIPCION	CE_ALERTA	CE_AVISO_AEMET	CE_REAL_DECRETO
1	4	300	2778	150	300	La DANA de septiembre	Nivel 1	Naranja	RD 1158/2020 y RD 786/2022

CE_DESCRIPCION
<p>La DANA de septiembre de 2019 (denominada Riada de Santa María) asoló gran parte del sureste peninsular dando lugar a precipitaciones torrenciales en muchas regiones de la vertiente mediterránea (520,8 mm acumulados en Orihuela, 396,4 mm en Jacarilla o 308,7 mm en la zona del Albuñón). Puede calificarse de extraordinaria, tanto por sus precipitaciones record, como por su ciclo de vida, que se alargó durante cinco días, como por su trayectoria, al viajar hacia el sur y retornar posteriormente hacia el norte, dando lugar a que en algunas zonas padecieran sus efectos dos veces en un breve lapso. Las lluvias de este evento comenzaron el día 11 de septiembre y finalizaron el día 17 del mismo mes. Sin embargo, las máximas intensidades de las precipitaciones se registraron durante los días 12 y 13.</p> <p>Debido a que las lluvias fueron persistentes y concentradas, se produjo el desbordamiento de ríos y ramblas, inundando calles, campos y núcleos urbanos. En las estaciones meteorológicas de los aeropuertos de Almería y de Murcia se superaron máximos históricos. En la Vega Alta, el río Segura se desbordó a su paso por Cieza, Blanca (en la que también desbordó la rambla de San Roque), Molina de Segura y Alguazas. Se produjeron inundaciones de gran extensión en las Vegas Media y Baja del río Segura (de más de 500 km²) donde el agua discurrió a gran velocidad en algunas zonas (flujos preferentes), mientras que en la gran mayoría permanecieron anegadas durante días debido a la dificultad de drenaje. El río Segura a su paso por Murcia estuvo a punto de desbordar, y aguas abajo de esta ciudad, a la altura del municipio de El Raal, el encauzamiento del río se rompió, tras el registro de las lluvias más fuertes. Hubo otros puntos de rotura de las motas del encauzamiento. El municipio de Orihuela también se inundó debido al cuello de botella formado por el monte de San Miguel y a la falta de capacidad del río Segura a su paso por este municipio, con secciones críticas de capacidad menor a 350 m³/s. El municipio de Orihuela también se vio gravemente afectado por el desbordamiento de la rambla de Abanilla.</p> <p>Según la información recogida del evento, para poder aliviar los azarbes de Dolores, San Fulgencio y la huerta de Guardamar, la CHS optó por romper la mota del cauce antiguo para conectarlo al nuevo cauce. No obstante, el día 18 todavía permanecían inundados los campos de estos tres términos municipales, que tardaron varios días más en drenarse por completo.</p> <p>La situación de preemergencia por inundación se declara en la Región de Murcia a las 19:30 del día 10. Se llega a situación 0 el día 11 a las 18:00h, el día 12 a las 13:00 h se alcanza la situación 1 y a las 19:20 la situación 2 El 19 de septiembre se vuelve al escenario 1, desactivándose el Plan de Emergencias el día 4 de octubre a las 20:00 h.</p> <p>El día 12, a las 12:00 h se declara nivel 0 del PEP de la presa de Ojós, el día 14 a las 1:35, se pasa a nivel 1 y a las 3:40, el nivel del agua queda a 9 cm de la coronación, momento en el que se hubiera declarado el nivel 2. A las 15:00 h del mismo día se vuelve a nivel 0 y de ahí al fin de la emergencia.</p> <p>En cuanto a la presa de Santomera, se declara el nivel 0 el día 13 a las 10:00 h, se pasa al escenario 1 a las 13:00h, y se llega hasta prácticamente el umbral del aliviadero. Se desagua un caudal < 30m³/s. El día 16 a las 15:20 h se retorna a escenario 0 y desde este nivel al fin de la emergencia.</p> <p>Fue activado el Servicio de Gestión de Emergencias de Copernicus.</p> <p>En Murcia y Alicante se cortaron carreteras, líneas de FFCC, se cerraron colegios, centros educativos, de rehabilitación, centros de día y aeropuertos. Se establecen aparcamientos disuasorios. En la gestión de la emergencia participaron 7875 personas en la Región de Murcia.</p> <p>Sus efectos fueron particularmente devastadores, acumulándose un total de 69.500 solicitudes de indemnización recibidas en el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), con daños por unos 460 M€, de los que 441 M€ fueron en el ámbito de la Demarcación hidrográfica del Segura (214 M€ en Alicante y 227 M€ en Murcia). Es la inundación con mayor número de indemnizaciones recibidas en la historia del CCS y la segunda inundación que ha causado más daños, desde las inundaciones del País Vasco de agosto de 1983. El 80 % de los importes de las indemnizaciones se corresponde con inundaciones ocurridas en Orihuela, Los Alcázares, Murcia, Cartagena, Torre-Pacheco, San Javier, Almoradí, Dolores, Molina de Segura y Catral.</p>

9.2 CNIH_EVENTO_ARPSI

En esta tabla se indicarán las ARPSI de la demarcación afectadas por el evento significativo. Esta tabla **debe cumplimentarse obligatoriamente**.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CA_COD_ARPSI”. Por cada ARPSI afectada habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla. En el caso de que existan muchas ARPSI afectadas, se recomienda cumplimentar los datos directamente en la tabla, incluyendo “CE_NOMBRE_EVENTO” y “CE_COD_EVENTO”.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_EVENTO_ARPSI	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Ejemplo: "ES070_20190911" <i>En el formulario el código se genera de forma automática.</i>
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: "#DANasep19" <i>En el formulario el código se genera de forma automática.</i>
CA_COD_ARPSI	Texto corto	OBLIGATORIO. Código europeo oficial del ARPSI. Ejemplo: "ES070_APSFR_0019"
CA_NOMBRE_ARPSI	Texto corto	Nombre oficial del ARPSI. Ejemplo: "SEGURA"

Formulario: Formulario_Arpsis

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda "Guardar y cerrar" para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra las 17 ARPSI afectadas en el caso de ejemplo introducido en la tabla.

ID_EVENTO	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE_EVENTO	CA_COD_ARPSI	CA_NOMBRE_ARPSI
1	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0002	MUNDO
2	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0003	JUDIO
3	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0006	SEGURA
4	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0007	SEGURA
5	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0008	MULA
6	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0009	SEGURA/GUADALENTIN
7	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0010	GUADALENTÍN
8	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0011	GUADALENTÍN
9	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0012	RAMBLAS COSTERAS
10	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0013	RAMBLAS COSTERAS
11	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0014	RAMBLAS COSTERAS
12	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0015	RAMBLAS COSTERAS
13	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0016	RAMBLAS COSTERAS
14	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0017	RAMBLAS COSTERAS
15	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0019	SEGURA
16	ES070_20190911	#DANasep19	ES070_APSFR_0020	RAMBLAS COSTERAS
17	ES070_20190911	#DANA_2019	ES070_APSFR_0021	RAMBLAS COSTERAS

9.2.1 CNIH_EVENTO_MASAAS

En esta tabla se indicarán las masas de agua superficiales de la Directiva Marco del Agua (DMA) de la demarcación ubicadas en el ámbito en el que impactó el evento significativo. No necesariamente han de haber sufrido consecuencias adversas.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CM_COD_MASAAS”. Por cada masa de agua superficial habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. De forma general se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla. En el caso de que existan muchas masas de agua superficiales, se recomienda cumplimentar los datos directamente en la tabla, incluyendo “CE_NOMBRE_EVENTO” y “CE_COD_EVENTO”.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_COD_MASAAS	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070_20190911” En el formulario el código se genera de forma automática.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: “#DANasep19” En el formulario el código se genera de forma automática.
CM_COD_MASAAS	Texto corto	CONDICIONAL. El campo es obligatorio si se rellena la tabla. Código europeo oficial de la masa de agua superficial. Ejemplo: “ES070MSPF002080116”
CM_NOMBRE_MASAAS	Texto corto	Nombre oficial de la masa de agua superficial. Ejemplo: “Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura”

Formulario: Formulario_Masaas

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada a esta tabla:

Se recomienda “Guardar y cerrar” para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra las 15 masas de agua ubicadas en la zona afectada por el evento en el caso de ejemplo introducido en la tabla.

ID_COD_MA	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE_EV	CM_COD_MASAAS	CM_NOMBRE_MASAAS
1	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001010111	Río Segura desde confluencia con río Quipar a Azud de Ojós
2	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001010113	Río Segura desde el Azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena
3	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001010114	Río Segura desde depuradora de Archena hasta Contraparada
4	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001010209	Río Guadalentín desde el embalse del Romeral hasta el Reguerón
5	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas
6	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con río Segura
7	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera
8	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001012602	Río Chícamo aguas abajo del partidor
9	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF001012801	Rambla del Albujián
10	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002050208	Río Guadalentín en embalse del Romeral
11	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002052305	Río Mula en embalse de Los Rodeos
12	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002080115	Encauzamiento río Segura, entre Contraparada y Reguerón
13	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002080116	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura
14	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002080210	Reguerón
15	ES070_20190911	#DANasep19	ES070MSPF002082503	Rambla Salada

9.2.2 CNIH_PRECIPITACION_MAX

En esta tabla se recoge información adicional sobre el evento. No es obligatoria su cumplimentación.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CP_OBS_PRECIPITACIONES_MAX”. Solo se cumplimentará un registro por evento.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

Al solo disponer de un campo a rellenar, este se ha de completar, mediante texto, con el resumen de precipitaciones máximas disponibles. Sería conveniente indicar si los datos son registrados o calculados, así como el código de las estaciones y su ubicación, el periodo de retorno asociado (si se conoce), intensidades, récords de registro, etc. No es necesario incluir una descripción meteorológica, ya que para ello se dispondrá del informe elaborado por la AEMET.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_COD_PRECIPITACION	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Ejemplo: "ES070_20190911" En el formulario el código se genera de forma automática.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: "#DANasep19" En el formulario el código se genera de forma automática.
CP_OBS_PRECIPITACIONES_MAX	Texto largo	CONDICIONAL. El campo es obligatorio si se rellena la tabla. Precipitación máxima registrada durante el evento (mm). Se puede incluir la ubicación (pluviómetro, punto de cálculo), el periodo de retorno o cualquier otro dato complementario. No incluir meteorología. Ejemplo: "Las precipitaciones máximas registradas fueron: 293 mm (dato diario) en la estación 06A01P1- Pl. La Puebla (T2000 años), etc."

Formulario: Formulario_Precipitaciones

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda "Guardar y cerrar" para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra parte del texto introducido donde se recogen los principales datos pluviométricos del evento, como la precipitación acumulada en algunos pluviómetros, récord de precipitaciones diarias, intensidades, principales lluvias diarias y su periodo de retorno, etc. No se incluye ninguna descripción meteorológica sobre a formación y desarrollo de la borrasca, datos de viento, presiones, etc.

ID_COD	CE_COD_EVENT	CE_NOMBRI	CP_OBS_PRECIPITACION_MAX
1	ES070_20190911	#DANasep19	<p>El valor máximo acumulado durante el episodio, en la red de estaciones de AEMET es 482,8 litros por metro cuadrado en Gaianes y de 521 litros por metro cuadrado en Orihuela (Alicante), en la red de SAIH del Segura. El temporal que ha afectado al levante peninsular desde el día 10 hasta el día 14 ha resultado ser excepcional por la falta de precedentes similares en al menos los últimos 100 años en la Vega Baja del Segura, la zona más afectada por este episodio. Allí descargó con intensidad torrencial en dos fases: la primera en el entorno del mediodía del día 12 cuando se registraron 225 litros por metro cuadrado y 24 horas después, a primera hora de la mañana del día 13, con 191 litros por metro cuadrado de 7 a 10 de la mañana (de los cuales 74,4 precipitaron en una hora). Más concretamente, en unas pocas horas (de la mañana del día 12 a la mañana del día 13) se acumularon en el promedio de la comarca el equivalente a la lluvia de un año.</p> <p>Al menos 6 estaciones de la Comunidad Valenciana de la red de AEMET se han superado los 400 litros por metro cuadrado y que en 47 estaciones de la misma red se superaron los 100 litros por metro cuadrado. Además, se han registrado 6 récords de precipitación en 24 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Murcia/San Javier, con serie de 74 años, 203,7 mm. •Alcantarilla(1941-2019), 179,7 mm. •Cieza, parque de bomberos, con serie de 22 años, 167,3 mm. •Murcia, con serie de 34 años, 169 mm. •Cartagena (1988-2019), 142,7 mm. •Rojales, El Molino, 140,4 mm. <p>El valor máximo acumulado en el episodio en la red de estaciones de AEMET es de Gaianes con 482,8 litros por metro cuadrado; destacan otros acumulados como los 482,6 litros por metro cuadrado de Beniarrés, los 401 litros por metro cuadrado en Ontinyent (Valencia) en la red de estaciones de AEMET y 521,6 litros por metro cuadrado en Orihuela (Alicante), 404,6 litros en Jacarilla, 323,2 litros en Crevillent y 321 litros en el embalse de la Pedrera, en la red de SAIH del Segura.</p> <p>La intensidad más alta se registró en la madrugada del día 13, con valores en La Manga y San Javier de 146 l/m² y 109 l/m² en una hora respectivamente. Los 146 l/m² registrados en una hora, en la estación de La Manga, es el valor más alto medido en ese periodo de tiempo, en la red de estaciones automáticas dependientes de esta Delegación, siendo el siguiente valor 120 l/m² dato registrado el día 28 de septiembre de 2012, en la estación de Puerto Lumbreras.</p> <p>Las mayores precipitaciones máximas diarias medidas de 8:00 h a 8:00 h, y su periodo de retorno comparado con la ley de frecuencia de las precipitaciones de CAUMAX son las siguientes.</p> <p>Día 12/09/2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> •06A01P1 Pl. La Puebla, Pd=293 mm, T=2.000 años; •06A02P1 Pl. Pozo Estrecho, Pd=235 mm, T=1.000 años;

9.2.3 CNIH_CAUDAL_PUNTA

En esta tabla se recoge información adicional sobre el evento. No es obligatorio su cumplimentación, salvo que se disponga de datos de aforos.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CAU_CAUDAL”. Por cada dato de caudal punta habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

En el caso de que existan numerosos datos de caudales punta, se recomienda cumplimentar los datos directamente en la tabla, incluyendo “CE_NOMBRE_EVENTO” y “CE_COD_EVENTO”. IMPORTANTE: las coordenadas se introducen en sistema UTM_ETRS 89.

En el caso de introducir caudales en secciones distintas a las de control de las estaciones de aforo, es importante introducir unas coordenadas de referencia (UTM_ERTRS89).

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por los organismos de cuenca.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_COD_CAUDAL	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Ejemplo: "ES070_20190911" En el formulario el código se genera de forma automática.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: "#DANasep19" En el formulario el código se genera de forma automática.
CAU_CAUDAL	Texto corto	CONDICIONAL. Obligatorio si se introducen datos en la tabla. Caudal máximo registrado o estimado (m ³ /s). Ejemplo: "267,2"
CAU_TR_CAUDAL	Texto corto	Periodo de retorno del caudal máximo (años). Ejemplo: "50"
CAU_ORIGEN_DATO	Texto corto	CONDICIONAL. Obligatorio si se introducen datos en la tabla. Indicar si el origen del dato del caudal es un registro de una estación de aforo o marco de control o se ha estimado. Seleccionar: <ul style="list-style-type: none"> • Registrado. • Estimado. • Desconocido
CAU_UBI_CAUDAL	Texto corto	Ubicación del dato de caudal. A ser posible, indicar el código de la estación de aforo o punto de control. Ejemplo: "01A01Q02"
CAU_OBS_CAUDAL	Texto corto	Observaciones. Se puede incluir el nombre de la estación de aforo o la sección de cálculo del caudal. Ejemplo: "Caudal río Segura EA Contraparada (m ³ /s)"
CAU_LONGITUD	Número	IMPORTANTE: Coordenada X en proyección ETRS89. En el caso de introducir el código de una estación de aforos no es necesario completar los campos de coordenadas. Ejemplo: "656783"
CAU_LATITUD	Número	IMPORTANTE: Coordenada Y en proyección ETRS89. En el caso de introducir el código de una estación de aforos no es necesario completar los campos de coordenadas. Ejemplo: "4208373"
CAU_HUSO	Número	Zona o huso asociado a las coordenadas. Ejemplo: "30"

Formulario: Formulario_Caudales

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda “Guardar y cerrar” para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra las referencias de caudales introducidos como ejemplos. De ellas, 22 son datos registrados en estaciones de aforo y el resto son datos calculados mediante modelo hidrometeorológico.

ID_COD_CA	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE_EVENTO	CAU_CAUDAL	CAU_TR_CA	CAU_ORIGEI	CAU_UBI_CAUDAL	CAU_OBS_CAUDAL	CAU_LONGI	CAU_LATITU
1	ES070_20190911	#DANasep19	267,2		Registrado	01A01Q02	Caudal Río Segura EA Contraparada (m³/s)	656783	4208373
2	ES070_20190911	#DANasep19	92,6		Registrado	01O05Q01	Caudal Reguerón - El Palmar (m³/s)	661737	4201247
3	ES070_20190911	#DANasep19	247,5		Registrado	01A02Q01	Caudal Río Segura EA Rincón de Beniscornia (m³/s)	661061	4205696
4	ES070_20190911	#DANasep19	288,2		Registrado	01A03Q01	Caudal Río Segura Murcia (Autovia) (m³/s)	663665	4205209
5	ES070_20190911	#DANasep19	38,1		Registrado	01A04Q04	Caudal río Segura La Fica (m³/s)	665826	4205610
6	ES070_20190911	#DANasep19	183,6		Registrado	07R02Q01	Caudal Río Segura EA Alquerías (m³/s)	671771	4209013
7	ES070_20190911	#DANasep19	272,5		Registrado	07A01Q01	Caudal Río Segura EA Beniel (m³/s)	674914	4213044
8	ES070_20190911	#DANasep19	123,4		Registrado	07C03Q07	Caudal Río Segura Azul de Los Huertos (m³/s)	677969	4216252
9	ES070_20190911	#DANasep19	111,5		Registrado	07A06Q01	Caudal Río Segura Orihuela (m³/s)	680721	4217232
10	ES070_20190911	#DANasep19	135,9		Registrado	07R03Q01	Caudal río Segura Manzano y Ferrer (m³/s)	684221	4217281
11	ES070_20190911	#DANasep19	180,2		Registrado	07A03Q01	Caudal Río Segura Jacarilla (m³/s)	686731	4215946
12	ES070_20190911	#DANasep19	173,7		Registrado	07R04Q01	Caudal Río Segura EA (Benejúzar) (m³/s)	688360	4216664
13	ES070_20190911	#DANasep19	121,2		Registrado	07R05Q01	Caudal Río Segura Formentera (m³/s)	697895	4217451
14	ES070_20190911	#DANasep19	118,4		Registrado	07A04Q01	Caudal Río Segura EA Rojales (m³/s)	699827	4218153
15	ES070_20190911	#DANasep19	125,9		Registrado	07R06Q01	Caudal Río Segura EA aguas abajo de Rojales (m³/s)	700529	4218443
16	ES070_20190911	#DANasep19	207		Estimado	El Raal	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	656783	4208373
17	ES070_20190911	#DANasep19	237		Estimado	Confluencia de Rambla Salada	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	661737	4201247
18	ES070_20190911	#DANasep19	611		Estimado	Azarbe Mayor (entre Hurchillo	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	661061	4205696
19	ES070_20190911	#DANasep19	832		Estimado	Rambla de Abanilla (entre Raf	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	663665	4205209
20	ES070_20190911	#DANasep19	16,3		Estimado	Almoradí	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	665826	4205610
21	ES070_20190911	#DANasep19	894,9		Estimado	Dolores	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	671771	4209013
22	ES070_20190911	#DANasep19	929,3		Estimado	Rojales	Antes de la rotura del encauzamiento. Calculado HMS.	674914	4213044
23	ES070_20190911	#DANasep19	91,8		Estimado	Conjunto de ramblas aguas arri	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	677969	4216252
24	ES070_20190911	#DANasep19	87,9		Estimado	Rambla Salada, a la altura de El	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	680721	4217232
25	ES070_20190911	#DANasep19	425,1		Estimado	Rambla de Tabala, a la altura d	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	684221	4217281
26	ES070_20190911	#DANasep19	656,4		Estimado	Orihuela (río Segura + margen	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	686731	4215946
27	ES070_20190911	#DANasep19	782,7		Estimado	Rambla de Abanilla, a la altura	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	688360	4216664
28	ES070_20190911	#DANasep19	1.074,1		Estimado	Margen izquierda desbordada	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	697895	4217451
29	ES070_20190911	#DANasep19	548,6		Estimado	Barranco del Boch, aguas arriba	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	699827	4218153
30	ES070_20190911	#DANasep19	1.908,3		Estimado	Margen izquierda desbordada	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	700529	4218443
31	ES070_20190911	#DANasep19	966,3		Estimado	Rojales (margen derecha desb	Calculado HMS considerando las roturas del encauzam	656783	4208373
32	ES070_20190911	#DANasep19	>100		Registrado	02R01Q01	Caudal Río Segura EA Cieza (m³/s)	661737	4201247
33	ES070_20190911	#DANasep19	>200		Registrado	02A03Q01	Caudal Río Segura EA Menjú (m³/s)	661061	4205696
34	ES070_20190911	#DANasep19	200		Registrado	02A04Q01	Caudal Río Segura EA Blanca (m³/s)	663665	4205209
35	ES070_20190911	#DANasep19	300		Registrado	01A01Q02	Caudal Río Segura EA Contraparada (m³/s)	656783	4208373
36	ES070_20190911	#DANasep19	300		Registrado	01A03Q01	Caudal Río Segura Murcia (Autovia) (m³/s)	663665	4205209
37	ES070_20190911	#DANasep19	>80		Registrado	01O05Q01	Caudal Reguerón - El Palmar (m³/s)	661737	4201247

9.2.4 CNIH_CALADO_SIGNIFICATIVO

En esta tabla se recoge información adicional sobre el evento. No es obligatorio su cumplimentación.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CAL_CALADO_SIGNIFICATIVO”. Por cada dato de calado habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

En el caso de que existan numerosos datos de calados significativos, se recomienda cumplimentar los datos directamente en la tabla, incluyendo “CE_NOMBRE_EVENTO” y “CE_COD_EVENTO”. **IMPORTANTE:** las coordenadas se introducen en sistema UTM_ETRS 89.

En el caso de introducir marcas de agua o referencias distintas a las estaciones de aforo es importante completar los campos de coordenadas (UTM_ETRS89).

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por los organismos de cuenca.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_COD_CALADO	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código de evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070_20190911” En el formulario el código se genera de forma automática.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: “#DANasep19” En el formulario el código se genera de forma automática.
CAL_CALADO_SIGNIFICATIVO	Texto corto	CONDICIONAL. Obligatorio si se introducen datos en la tabla. Calado significativo registrado o medido (m ³ /s). Ejemplo: “1,2”
CAL_UBI_CALADO	Texto largo	Ubicación del dato de calado. A ser posible, indicar el código de la estación de aforo o punto de control o referencia de la marca de agua. Ejemplo: “01A01Q02”
CAL_OBS_CALADO	Texto corto	Observaciones. Se puede incluir el nombre de la estación de aforo o el lugar de la marca de agua (iglesias, puentes, calles, edificios singulares, etc.) Ejemplo: “Caudal río Segura EA Contraparada (m ³ /s)”
CAL_LONGITUD	Número	IMPORTANTE: Coordenada X en proyección ETRS89. En el caso de introducir el código de una estación de aforos no es necesario completar los campos de coordenadas. Ejemplo: “656783”

Nombre	Tipo	Descripción
CAL_LATITUD	Número	IMPORTANTE: Coordenada Y en proyección ETRS89. En el caso de introducir el código de una estación de aforos no es necesario completar los campos de coordenadas. Ejemplo: "4208373"
CAL_HUSO	Número	Zona o huso asociado a las coordenadas. Ejemplo: "30"

Formulario: Formulario_Calados

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda "Guardar y cerrar" para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra varias referencias de caudales introducidos como ejemplos. Varias corresponden con datos registrados en estaciones de aforo y el resto son marcas de agua o datos obtenidos mediante fotografías (iglesias, puentes, calles, edificios singulares, etc.).

ID_COD_CAI	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE_EVENTO	CAL_CALADO_SIGNIFICATIVO	CAL_UBI_CALADO	CAL_OBS_CALADO	CAL_LONGIT	CAL_LATITU
19	ES070_20190911	#DANasep19	1,7	Señal Tunel AP-7. Pilar de la Horadada		695414,6	4192620,4
20	ES070_20190911	#DANasep19	0,50	Avda. Chorrico. Molina de Segura		657358,1	4213742,7
21	ES070_20190911	#DANasep19	0,43	Carrefour de Murcia		663112,9	4207629,3
22	ES070_20190911	#DANasep19	0,20	Aeropuerto de San Javier		693074,7	4185042,0
23	ES070_20190911	#DANasep19	1,5	Hospital de Orihuela		688163,2	4217790,2
24	ES070_20190911	#DANasep19	2,48	02R01Q01	Caudal Río Segura EA Cieza (m³/s)	695414,6	4192620,4
25	ES070_20190911	#DANasep19	3,44	02A03Q01	Caudal Río Segura EA Menjú (m³/s)	657358,1	4213742,7
26	ES070_20190911	#DANasep19	3,79	02A04Q01	Caudal Río Segura EA Blanca (m³/s)	663112,9	4207629,3
27	ES070_20190911	#DANasep19	4,4	02R02Q01	Caudal Río Segura EA Archena (m³/s)	693074,7	4185042,0
28	ES070_20190911	#DANasep19	>1,5	Balsa del Lino. Molina de Segura		688163,2	4217790,2
29	ES070_20190911	#DANasep19	>1,5	Barrio del Paraje. Alguazas		674914	4213044
30	ES070_20190911	#DANasep19	5	01A01Q02	Caudal Río Segura EA Contraparada (m³/s)	656783	4208373
31	ES070_20190911	#DANasep19	7,30	01A02Q01	Caudal Río Segura EA Rincón de Beniscornia (m³/s)	661061	4205696
32	ES070_20190911	#DANasep19	3,91	01A03Q01	Caudal Río Segura Murcia (Autovía) (m³/s)	663665	4205209
33	ES070_20190911	#DANasep19	4,36	Canal del Reguerón		657358,1	4213742,7
34	ES070_20190911	#DANasep19	6,85	07A01Q01	Caudal Río Segura EA Beniel (m³/s)	674914	4213044

9.3 CNIH_DAÑO_ECONOMICO_EVENTO

En esta tabla se almacena la información de las consecuencias económicas provocadas por el evento de inundación en la demarcación. Es de obligado cumplimiento.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CDE_TIPO_AFECCION” más “CDE_NIVEL_DAÑO”, esto es el tipo y el nivel de daño junto con valores económicos. Por cada evento con daño económico habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por Protección Civil en los informes que realiza valorando cada evento importante y por los organismos de cuenca.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_DAÑO_ECONOMICO	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código único para el evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070_20190911”.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: “#DANAsep19”.
CDE_TIPO_AFECCION	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Definir el tipo relevante de consecuencias económicas para cada localización del evento. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. Se pueden seleccionar una o más opciones. <ul style="list-style-type: none"> • B41 – Propiedad (como casas y negocios). • B42 – Infraestructura (bienes como servicios públicos, generación de energía, transporte, almacenamiento y comunicación). • B43 – Usos de suelo rural (como actividad agrícola, forestal, extracción minera y pesca). • B44 – Actividad económica (como manufactura, construcción, comercio minorista, servicios y otras fuentes de empleo). • B45 – Otro. • B46 – No aplicable. • B47 – Desconocido. <i>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</i>
CDE_NIVEL_DAÑO	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo.

Nombre	Tipo	Descripción
		<p>El daño total en cada localización del evento definido por las clases que se encuentran en la lista de enumeración. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H – Alto. • I – Insignificante. • L – Bajo. • M – Medio. • NA – No aplicable. • U – Desconocido. • VH – Muy alto. <p><i>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</i></p>
CDE_COSTE_CH	Moneda	Importe de las obras de recuperación de la confederación hidrográfica u organismo de cuenca en euros.
CDE_COSTE_NACIONAL	Moneda	Importe de las obras de recuperación de infraestructuras, servicios y bienes de la Administración General del Estado en euros, sin considerar el importe de las obras de recuperación de la confederación hidrográfica u organismo de cuenca en euros.
CDE_COSTE_CCAA	Moneda	Importe de las obras de recuperación de infraestructuras, servicios y bienes de las administraciones autonómicas en euros.
CDE_COSTE_AYTO	Moneda	Importe de las obras de recuperación de infraestructuras, servicios y bienes de los ayuntamientos en euros.
CDE_COSTE_AGRICOLA	Moneda	Importe de las indemnizaciones en explotaciones agrícolas, ganaderas y acuícolas.
CDE_OBSERVACIONES	Texto largo	Se recomienda resumir brevemente la procedencia de los datos que se recogen en el resto de los campos, reflejando las incidencias en la recopilación de los datos. Por ejemplo, si no se han recopilado la información de alguna de las comunidades autónomas.

Formulario: [Formulario_ProteccionDE](#)

El nombre de este formulario no corresponde al origen de sus datos, ya que, como se ha mencionado, estos serán proporcionados por Protección Civil, salvo el importe de las obras de recuperación del organismo de cuenca, que puede estar contemplado en el informe de Protección Civil, pero en el caso de que no lo esté sería necesario que lo proporcionara directamente el organismo de cuenca.

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda “Guardar y cerrar” para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra los datos del ejemplo introducido en la base de datos.

ID_DAÑO_E	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE	CDE_TIPO_AFECCION	CDE_NIVEL	CDE_COSTE_CH	CDE_COSTE	CDE_COSTE_CCAA	CDE_COSTE_AYTO	CDE_COSTE_AC
1	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	VH-Muy Alto	40.700.000,00 €	7.999.371,90 €	11.890.985,65 €	90.447.761,09 €	31.720.000,00 €

9.4 CNIH_DAÑO_CULTURAL_EVENTO

En esta tabla se almacena la información de las consecuencias económicas en el patrimonio cultural provocadas por el evento de inundación. Finalmente se ha optado a que el dato se introduzca por evento. Es de obligado cumplimiento.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CDCM_TIPO_AFECCION” más “CDCM_NIVEL_DAÑO”, esto es el tipo y el nivel de daño cultural junto con valores económicos asociados a dicho daño cultural. Por cada evento con daño económico habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por Protección Civil en los informes que realiza valorando cada evento significativo.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_DAÑO_CULTURAL	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código único para el evento en la demarcación. Ejemplo: "ES070_20190911".
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: "#DANAsep19".
CDCM_TIPO_AFECCION	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Definir el tipo relevante de consecuencias en patrimonio cultural para cada localización del evento. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. Se pueden seleccionar una o más opciones. <ul style="list-style-type: none"> • B31 – Bienes culturales: consecuencias adversas sobre el patrimonio cultural, que podrían incluir conjuntos/monumentos arqueológicos, conjuntos arquitectónicos, museos, sitios espirituales y edificios. • B32 – Paisaje: consecuencias adversas permanentes o a largo plazo en los paisajes culturales, es decir, propiedades culturales que representan las obras combinadas de la naturaleza y el hombre, como reliquias de paisajes tradicionales, lugares o zonas de anclaje. • B33 – Otro. • B34 – No aplicable. • B35 – Desconocido. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CDCM_NIVEL_DAÑO	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. El daño total en cada localización del evento definido por las clases que se encuentran en la lista de enumeración. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. <ul style="list-style-type: none"> • H – Alto. • I – Insignificante. • L – Bajo. • M – Medio. • NA – No aplicable. • U – Desconocido. • VH – Muy alto. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CDCM_COSTE_CULTURAL	Moneda	Importe de las obras de recuperación en patrimonio cultural en euros.
CDCM_OBSERVACIONES	Texto largo	Se recomienda resumir brevemente la procedencia de los datos que se recogen en el resto de los campos, reflejando las incidencias en la recopilación de los datos. Por ejemplo, si no se han recopilado la información de alguna de las comunidades autónomas.

Formulario: Formulario_ProteccionDC

Nota: El nombre de este formulario no corresponde al ámbito en el que se ha decidido que se introduzca la información. Inicialmente se consideró que se completara el daño cultural a escala municipal, pero tras analizar varios ejemplos se decidió que este valor debería estar agregado en el ámbito de impacto del evento.

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

The screenshot shows a web form with the following sections:

- Header:** Logos for GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PGRI (Planes de Gestión del Riesgo de Inundación), Tragsatec, and SEPI.
- Form Fields:**
 - Nombre del evento:** #DANasep19
 - Código del evento en la demarcación:** ES070_20190911
 - Coste del daño cultural:** Empty text input field.
 - Observaciones:** No se dispone de datos económicos.
 - Tipo de afección cultural:** Radio buttons for B31 - Bienes culturales, B32 - Paisaje, B33 - Otro, B34 - No aplicable, and B35 - Desconocido. B31, B32, and B33 are selected.
 - Nivel del daño cultural:** Dropdown menu set to 'VH-Muy Alto'.
- Navigation Buttons:**
 - DATOS DEL EVENTO
 - DAÑOS AMBIENTALES POR EVENTO
 - DAÑOS ECONÓMICOS EVENTO
 - DAÑOS CULTURALES EVENTO
 - Guardar Daños
 - Limpiar Campos
 - Guardar y Cerrar

Se recomienda “Guardar y cerrar” para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra los datos del ejemplo introducido en la base de datos.

ID_DAÑO_CULTURAL	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE	CDCM_TIPO_AFECCION	CDCM_NIVEL_DAÑO	CDCM_COSTE_CULTURAL
1	ES070_20190911	#DANasep19	B31 - Bienes culturales; B32 - Paisaje; B33 - Otro	VH-Muy Alto	

9.5 CNIH_DAÑO_AMBIENTAL_EVENTO

En esta tabla se almacena la información de las consecuencias sobre el medio ambiente provocadas por el evento de inundación en la demarcación. Es de obligado cumplimiento.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CDA_TIPO_AFECCION” más “CDA_NIVEL_DAÑO”, esto es el tipo y el nivel de daño, según los criterios de la Comisión europea. Por cada evento con daño ambiental habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

En esta tabla se incluye el campo “CDA_DAÑO_PAISAJE” para identificar si el evento causó daño al paisaje o no. Este campo según la Comisión Europea debería estar incluido en el

daño cultural, aunque en la base de datos se ha incluido en la tabla y formulario de daños ambientales por considerar que será más sencillo rellenar este dato desde el ámbito ambiental.

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por los organismos de cuenca, aunque es posible que en los informes de Protección Civil se haya recogido algún dato.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_DAÑO_AMBIENTAL	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código único para el evento en la demarcación. Ejemplo: "ES070_20190911".
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: "#DANAsep19".
CDA_TIPO_AFECCION	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Definir el tipo relevante de consecuencias en medio ambiente para cada localización del evento. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. Se pueden seleccionar una o más opciones. <ul style="list-style-type: none"> • B21 - Estado de la masa de agua: consecuencias adversas en el estado ecológico o químico en masas de agua superficiales, o en el estado químico en masas de agua subterráneas, en el marco de la DMA. Tales consecuencias pueden provenir de diversas fuentes de contaminación (puntuales y difusas) o debido a los impactos hidromorfológicos de las inundaciones. • B22 - Áreas protegidas: consecuencias adversas en áreas protegidas o masas de agua (como los designados en las Directivas de Aves y Hábitats), aguas de baño o puntos de extracción de agua potable. • B23 - Fuentes de contaminación: Fuentes de contaminación potencial en caso de inundación, como las instalaciones de IPPC y Seveso, o fuentes puntuales o difusas. • B24 – Otros: Otros posibles impactos ambientales adversos, como en el suelo, la biodiversidad, la flora y la fauna, etc. • B25 - No aplicable. • B26 – Desconocido. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>

Nombre	Tipo	Descripción
CDA_NIVEL_DAÑO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. El daño total en cada localización del evento definido por las clases que se encuentran en la lista de enumeración. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H – Alto. • I – Insignificante. • L – Bajo. • M – Medio. • NA – No aplicable. • U – Desconocido. • VH – Muy alto. <p><i>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</i></p>
CDA_DAÑO_PAISAJE	Texto corto	<p>Indicar si el evento ha causado daños en paisajes protegidos o singulares de acuerdo con el Convenio del Paisaje del Consejo de Europa, en el que se incluyen valores culturales como en el caso de paisajes naturales, viñedos, arrozales, etc. Seleccionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí. Cuando el evento ha afectado a un paisaje. • No. Cuando el evento no ha afectado a un paisaje. • Desconocido.

Formulario: Formulario_ProteccionDA

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda “Guardar y cerrar” para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra los datos del ejemplo introducido en la base de datos.

ID_DAÑO_A	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE_EVENTO	CDA_TIPO_AFECCION	CDA_NIVEL_DAÑO	CDA_DAÑO
1	ES070_20190911	#DANAsep19	B21 - Estado de la masa de agua; B22 - Áreas protegidas; B23 - Fuentes de contaminación; B24 - Otros	VH-Muy Alto	SI

9.6 CNIH_DAÑO_PERSONA_MUNICIPIO

En esta tabla se almacena la información de las consecuencias sobre las personas provocadas por el evento de inundación en la demarcación a nivel de municipio. Es de obligado cumplimiento.

En la tabla se relaciona “CE_COD_EVENTO” y “CDPM_COD_MUNICIPIO” más el resto de información de los daños personales producidos por el evento en el municipio, desglosados en fallecidos, rescatados y evacuados. Por cada municipio con daño económico habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla.

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por Protección Civil en los informes que realiza valorando cada evento importante.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_DAÑO_PERSONA	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración).
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código único para el evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070_20190911”.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: “#DANAsep19”.
CDPM_TIPO_AFECCION	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Definir el tipo relevante de consecuencias sobre la salud humana para cada localización del evento. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. Se pueden seleccionar una o más opciones. <ul style="list-style-type: none"> • B11 – Salud humana: consecuencias adversas para la salud humana, ya sea como impactos inmediatos o indirectos, como los que podrían surgir de la contaminación o la interrupción de los servicios relacionados con el suministro y tratamiento del agua. Incluye fallecimientos.

Nombre	Tipo	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> • B12 – Comunidad: consecuencias adversas para la comunidad, como los efectos perjudiciales en la gobernanza local y la administración pública, e instalaciones de respuesta a emergencias, educación, servicios de salud y trabajo social (como, por ejemplo, hospitales). • B13 – Otro. • B14 – No aplicable. • B15 – Desconocido.
CDPM_NIVEL_DAÑO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. El daño total en cada localización del evento definido por las clases que se encuentran en la lista de enumeración. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H – Alto. • I – Insignificante. • L – Bajo. • M – Medio. • NA – No aplicable. • U – Desconocido. • VH – Muy alto. <p>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CDPM_NOM_MUNICIPIO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Nombre del municipio. En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</p>
CDPM_COD_MUNICIPIO	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Código INE del municipio. Rellenando por formulario el código se genera de forma automática. En el caso de que en una demarcación existan varios términos municipales con el mismo nombre, es importante comprobar que el valor completado de forma automático sea el correcto.</p>
CDPM_VICTIMAS	Texto corto	Número de fallecidos en el municipio.
CDPM_EVACUADOS	Texto corto	Número de personas evacuadas.
CDPM_RESCATADOS	Texto corto	Número de personas rescatadas.
CDPM_PLAN_MUNICIPAL_ACT	Texto corto	<p>Indicar si el Plan municipal fue activado Seleccionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí. Cuando el Plan municipal fue activado. • No. Cuando el Plan municipal no fue activado. • No dispone. Cuando no se dispone de Plan municipal. • Desconocido.
CDPM_COD_ARPSI	Texto corto	<p>OBLIGATORIO. Código europeo oficial del ARPSI principal afectada. Solo se ha de asignar una. Es posible que un municipio con daños no tenga un ARPSI en su ámbito territorial.</p>

Nombre	Tipo	Descripción
		En este caso se rellena con el siguiente texto "Sin ARPSI". Ejemplo: "ES070_APSFR_0019".

Formulario: Formulario_ProteccionDP_Municipio

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda "Guardar y cerrar" para salir del formulario.

Ejemplo

La siguiente imagen muestra los datos del ejemplo introducido en la base de datos.

ID_DAÑO_P	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRE	CDPM_TIPO_AFECCION	CDPM_NIVE	CDPM_NOM_MUNICIPIO	CDPM_COD_MUNICIPIO	CDPM_VICTIMA	CDPM_EVACUADO	CDPM_RESC	CDPM	CDPM_COD_ARPS
1	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Cartagena	30016	0	0	6	No	ES070_APSFR_0012
2	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Los Alcázares	30902	1	170	120	No	ES070_APSFR_0012
3	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Murcia	30030	0	170	11	No	ES070_APSFR_0006
4	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		San Javier	30035	0	0	57	No	ES070_APSFR_0013
5	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		San Pedro del Pinatar	30036	0	0	6	No	ES070_APSFR_0020
6	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Torre-Pacheco	30037	0	0	32	No	ES070_APSFR_0012
7	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - H-Alto		Lorca	30024	0	0	17	No	ES070_APSFR_0010
8	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Orihuela	3099	1	0	0	No	ES070_APSFR_0019
9	ES070_20190911	#DANasep19	B11 - Salud humana; B12 - VH-Muy Alto		Redován	3111	1	0	0	No	ES070_APSFR_0019

9.7 CNIH_DAÑO_ECONOMICO_MUNICIPIO

En esta tabla se almacena la información de las consecuencias económicas provocadas por el evento de inundación en la demarcación a nivel de municipio. Es de obligado cumplimiento.

En la tabla se relaciona "CE_COD_EVENTO" y "CDEM_COD_MUNICIPIO" más el resto de información del daño económico producido por el evento en el municipio. Por cada municipio con daño económico habrá un registro.

Se requiere haber asignado el nombre al evento “CE_NOMBRE_EVENTO” y generado el código del evento en la demarcación “CE_COD_EVENTO”. Se recomienda cumplimentar la tabla a partir del formulario asociado, de esta forma se trasladan directamente estos campos a la tabla, pero si el n.º de municipios afectados es alto es más ágil rellenar directamente en la tabla.

Los datos de esta tabla deben ser proporcionados por el Consorcio de Compensación de Seguros.

Contenido de la tabla

Nombre	Tipo	Descripción
ID_DAÑO_ECONOMICO	Autonumeración	Código asignado por el sistema (Autonumeración)
CE_COD_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código único para el evento en la demarcación. Ejemplo: “ES070_20190911”.
CE_NOMBRE_EVENTO	Texto corto	OBLIGATORIO. Nombre asignado al evento. Ejemplo: “#DANasep19”.
CDEM_TIPO_AFECCION	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. Definir el tipo relevante de consecuencias económicas para cada localización del evento. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. Se pueden seleccionar una o más opciones. <ul style="list-style-type: none"> • B41 – Propiedad (como casas y negocios). • B42 – Infraestructura (bienes como servicios públicos, generación de energía, transporte, almacenamiento y comunicación). • B43 – Usos de suelo rural (como actividad agrícola, forestal, extracción minera y pesca). • B44 – Actividad económica (como manufactura, construcción, comercio minorista, servicios y otras fuentes de empleo). • B45 – Otro. • B46 – No aplicable. • B47 – Desconocido. <i>En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.</i>
CDME_NIVEL_DAÑO	Texto corto	OBLIGATORIO. Información requerida para el reporting de la EPRI del 3^{er} ciclo. El daño total en cada localización del evento definido por las clases que se encuentran en la lista de enumeración. Se trata de una valoración cualitativa por criterio experto. <ul style="list-style-type: none"> • H – Alto. • I – Insignificante. • L – Bajo. • M – Medio. • NA – No aplicable. • U – Desconocido.

Nombre	Tipo	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> VH – Muy alto. En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada.
CDEM_INDEMNIZACION_CCS	Moneda	OBLIGATORIO. Importe indemnizaciones CCS en euros
CDEM_NOM_MUNICIPIO	Texto corto	OBLIGATORIO. Municipio En el formulario se facilita la entrada del dato con una lista controlada
CDEM_COD_MUNICIPIO	Texto corto	OBLIGATORIO. Código INE del municipio Rellenando por formulario el código se genera de forma automática. En el caso de que en una demarcación existan varios términos municipales con el mismo nombre, es importante comprobar que el valor completado de forma automático sea el correcto.
CDEM_COD_ARPSI	Texto corto	OBLIGATORIO. Código europeo oficial del ARPSI principal afectada. Solo se ha de asignar una. Es posible que un municipio con daños no tenga un ARPSI en su ámbito territorial. En este caso se rellena con el siguiente texto "Sin ARPSI". Ejemplo: "ES070_APSFR_0019".

Formulario: Formulario_ConsorcioDE_Municipio

La siguiente imagen muestra el formulario de entrada:

Se recomienda "Guardar y cerrar" para salir del formulario.

Guía para la introducción de datos en el Catálogo Nacional de Inundaciones Históricas (CNIH)

Ejemplo

La siguiente imagen muestra los datos del ejemplo introducido en la base de datos.

ID_DAÑO_E	CE_COD_EVENTO	CE_NOMBRI	CDEM_TIPO_AFECCION	CDEM_NIVE	CDEM_INDEMN	CDEM_NOM_ML	CDEM_CC	CDEM_COD_ARPS
1	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.045.190,63 €	Abanilla	30001	ES070_APSFR_0007
2	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	707.256,46 €	Abarán	30002	ES070_APSFR_0006
3	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.797.921,63 €	Águilas	30003	ES070_APSFR_0014
4	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	9.595,76 €	Albatana	2004	ES070_APSFR_0002
5	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	378.062,92 €	Albatera	3005	ES070_APSFR_0008
6	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	L-Bajo	59.865,14 €	Albudeite	30004	ES070_APSFR_0019
7	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	188.113,58 €	Alcantarilla	30005	ES070_APSFR_0009
8	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	783.170,50 €	Algorfa	3012	ES070_APSFR_0019
9	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.165.453,34 €	Alguazas	30007	ES070_APSFR_0006
10	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	658,70 €	Algueña	3013	ES070_APSFR_0018
11	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.056.985,21 €	Alhama de Murcia	30008	ES070_APSFR_0011
12	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	VH-Muy Alto	16.780.468,96 €	Almoradí	3015	ES070_APSFR_0019
13	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.554.649,22 €	Archena	30009	ES070_APSFR_0006
14	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	634.155,20 €	Benejúzar	3024	ES070_APSFR_0019
15	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	3.880.720,06 €	Beniel	30010	ES070_APSFR_0009
16	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	146.002,99 €	Benijófar	3034	ES070_APSFR_0019
17	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	4.636.457,85 €	Bigastro	3044	ES070_APSFR_0019
18	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	441.431,61 €	Blanca	30011	ES070_APSFR_0006
19	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	3.420,31 €	Bullas	30012	Sin ARPSI
20	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	41.357,67 €	Calasparra	30013	Sin ARPSI
21	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	2.626.312,22 €	Callosa de Segura	3049	ES070_APSFR_0019
22	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	463.363,98 €	Campos del Río	30014	ES070_APSFR_0008
23	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	37.550,73 €	Caravaca de la Cruz	30015	ES070_APSFR_0005
24	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	VH-Muy Alto	25.063.304,74 €	Cartagena	30016	ES070_APSFR_0012
25	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	VH-Muy Alto	9.881.869,88 €	Catral	3055	ES070_APSFR_0019
26	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	6.593,05 €	Cehegín	30017	ES070_APSFR_0005
27	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	866.560,92 €	Ceutí	30018	ES070_APSFR_0006
28	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	2.902,86 €	Chirivel	4037	ES070_APSFR_0022
29	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	3.615.812,04 €	Cieza	39021	ES070_APSFR_0006
30	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	1.923,14 €	Corral-Rubio	2027	Sin ARPSI
31	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	2.801.164,04 €	Cox	3058	ES070_APSFR_0019
32	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	496.795,48 €	Crevillent	3059	ES070_APSFR_0019
33	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	L-Bajo	55.544,47 €	Cuevas de Almanzora	4035	ES070_APSFR_0021
34	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.633.338,69 €	Daya Nueva	3061	ES070_APSFR_0019
35	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	VH-Muy Alto	16.461.753,79 €	Dolores	3064	ES070_APSFR_0019
36	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	549,33 €	el Pinós/Pinoso	3105	ES070_APSFR_0018
37	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	I-Insignificante	1.006,06 €	Elche de la Sierra	2030	ES070_APSFR_0001
38	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	326.953,34 €	Elx/Elche	3065	ES070_APSFR_0019
39	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	955.435,26 €	Formentera del Segura	3070	ES070_APSFR_0019
40	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	4.204.455,43 €	Fortuna	30020	Sin ARPSI
41	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B44 - Actividad económica	M-Medio	157.572,48 €	Fuente Álamo de Guadiato	30021	ES070_APSFR_0012
42	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad	L-Bajo	69.883,06 €	Fuente-Álamo	2033	Sin ARPSI
43	ES070_20190911	#DANasep19	B41 - Propiedad; B42 - Infraestructura; B43 - Usos de suelo rural; B44 - Actividad económica	H-Alto	1.482.158,51 €	Granja de Rocamor	3074	ES070_APSFR_0019